

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VESEIND S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2.011.-

De conformidad con las disposiciones del artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, cumple en remitirles a ustedes, señores accionistas, mi informe como Comisario, en los siguientes términos:

Que habiendo examinado los Estados Financieros de la empresa y realizar las pruebas selectivas de procedimientos de auditoría y contabilidad, de los registros contables de mayor significado en la operación del negocio, he podido encontrar lo siguiente:

- 1.- La información contable proporcionada por el contador de la empresa, se encuentra acorde con los principios contables de aceptación en el Ecuador.
- 2.- La empresa mantiene un activo permanente con la posibilidad de seguir operando en el futuro.
- 3.- Los libros sociales, actas de juntas generales de accionistas, libros de acciones y otros documentos importantes, se encuentran guardados en caja de seguridad.
- 4.- Y en lo referente al ejercicio económico del año 2.011, la empresa en el desarrollo de sus actividades económicas, previa las respectivas deducciones legales y contables, ha obtenido utilidad de USD\$ 3.012,02 antes de participación de trabajadores y pago de impuestos en el presente ejercicio económico, pese al incremento e inestabilidad de los precios de los productos que comercializa.

Atentamente,


ECON. CHRISTIAN DE LA CUADRA MUÑOZ
C.C. 0916407935
COMISARIO

